



**CAJA DE
VALORES**

Comunicado N° 12861

Ref.: Ajuste por cambio en la tasa sobre el Pago de Amortización de ON YPF S.A. REGS 2,5% V.30/06/2029 - ISIN USP989MJBS99 - Código CVSA 95612/81663.

Buenos Aires, 13 de julio 2026

Sres. Depositantes

Nos dirigimos a ustedes a efectos de comunicarles que la Central de Clearing Internacional DTC y la Central Internacional Euroclear Bank han realizado, en el día de la fecha, una reversión sobre el pago de amortización de la especie de la referencia liquidado por esta CVSA con fecha 01 de julio de 2026 (Evento CSD2026000743715) y 03 de julio de 2026 (CSD2026000751408) respectivamente, debido a una modificación en el ratio de amortización a pagar.

En consecuencia, aquellos tenedores que hayan recibido el pago de la mencionada amortización recibirán un ajuste en menos con fecha 13 de julio de 2026, que se debitará en la cuenta correspondiente configurada a nivel participante para el barrido de acreencias en el sistema de custodia (Nasdaq) con la referencia del evento.

Asimismo, informamos que ya se encuentra disponible en DADI, un reporte para cada Participante con el detalle de sus comitentes afectados por el cambio, bajo la denominación "Reversión YPF".

Por cualquier duda que pueda surgir, les solicitamos por favor tengan a bien comunicarse con el equipo de Middle Office a través de BYMA POINT.

Sin otro particular los saluda atentamente,

Martín Baretta

Director de Operaciones

Caja de Valores S.A.
25 de Mayo 362, (C1002ABH) Bs. As. Argentina
Tel: (54 11) 4317 8900
www.cajadevalores.com.ar

Agente Depositario Central de Valores Negociables - Agente de Custodia, Registro y Pago, registrado bajo el N°19 de la CNV

F-90822.07